

C O N V E N I O

COMISION DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO  
DE MANZANILLO

--- ACUERDO DE CONCERTACION LABORAL, DOCUMENTO QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, COLIMA '' "CAPDAM" O COMO SE DENOMINE EN EL FUTURO REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. LIC. PORFIRIO GAYTAN GUDIÑO, C.P. ESTEBAN NAJAR ANDRADE, C.PROF. ANGEL CABRERA CRUZ Y C. C.P. JOSE LUIS GOMEZ EN SUS CARACTERES DE PRESIDENTE, TESORERO, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y ADMINISTRADOR GENERAL DE LA CAPDAM, Y POR LA OTRA PARTE EL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA COMISION DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, S.U.T.C.A.P.D.A.M. REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS CC. NICANOR MARTINEZ PALOMINO, HERMINIO BARRETO VIRGEN, MOISES VAZQUEZ BENITEZ Y ARMANDO MORENO ESPARZA, EN SUS CARACTERES DE SECRETARIO GENERAL, SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS, SECRETARIO DE ORGANIZACION Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS; RESPECTIVAMENTE Y A QUIEN EN LO SUCEATIVO SE LE DENOMINARA "EL SINDICATO" OFRECIENDO LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:.....

.....DECLARACIONES.....

--- I.-DECLARA "LA CAPDAM" QUE:.....

1.- ES UNA INSTITUCION DE ORDEN PUBLICO, INVESTIDA DE PERSONALIDAD JURIDICA '' PROPIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA Y QUE TIENE SU DOMICILIO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL 2do PISO (SEGUNDO PISO) EN ESTA CIUDAD.....

2.- CON EL FIN DE REAFIRMAR LAS OPTIMAS RELACIONES LABORALES QUE SOSTIENE CON EL SINDICATO Y A EFECTO DE DEJAR PLASMADO EN UN TEXTO LAS PRESTACIONES QUE EN DIFERENTES EPOCAS HA OTORGADO A SUS TRABAJADORES, SE ESTIMA CONVENIENTE ASENTARLO EN EL PRESENTE DOCUMENTO.....

--- II.-DECLARA "EL SINDICATO" QUE:.....

1.- ES UN ORGANISMO DEBIDAMENTE INTEGRADO Y REGISTRADO ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO CON REGISTRO '' TAE-9217 Y QUE REPRESENTA A LOS EMPLEADOS DE BASE DE ESTE ORGANISMO PARAMUNICIPAL "LA CAPDAM" Y QUE TIENE SU DOMICILIO EN CALLE BELISARIO DOMINGUEZ ESQUINA' CON LA CALLE FRANCISCO I. MADERO DE ESTA CIUDAD.....

2.- EL MOTIVO DE LA SUSCRIPCION DE ESTE ACUERDO, ES CON EL PROPOSITO DE ESTABLECER EN UN DOCUMENTO UNICO LOS APOYOS Y PRERROGATIVAS QUE EN DIFERENTES EPOCAS LES OTORGO "LA CAPDAM" DE ACUERDO A LAS GESTIONES Y CONQUISTAS REALIZADAS, QUE PERMITAN CONOCER Y MANEJAR EN UN TEXTO LOS DECRETOS ADQUIRIDOS POR EL GREMIO SINDICAL.....

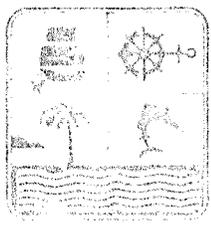
*Manuel Lopez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

III.- DECLARAN AMBAS PARTES:

1.- A TRAVES DE LAS ANTERIORES ADMINISTRACIONES Y EN EL ACTUAL, SE HAN CONCEDIDO A LOS TRABAJADORES DE BASE DE "LA CAPDAM" DIVERSAS PRESTACIONES LABORALES EN SU BENEFICIO, A QUE HAN SIDO CONVENIDOS VERBALMENTE O PLASMADAS EN OFICIOS O CONVENIOS PARCIALES QUE NO CONTEMPLAN TODAS LAS PRERROGATIVAS A QUE TIENEN DERECHO TALES TRABAJADORES, POR LO QUE SE HA ACORDADO POR AMBAS PARTES EN CONQUISTAR EN ESTE DOCUMENTO TODAS LAS PRESTACIONES QUE HASTA LA FECHA GOZAN LOS TRABAJADORES DE "LA CAPDAM".

DADAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, LAS PARTES OTORGAN LAS SIGUIENTES:

CLAU S U L A S

LOS TRABAJADORES DE BASE SINDICALIZADOS DE LA CAPDAM, GOZAN HASTA LA FECHA DE ESTE ACUERDO DE LAS SIGUIENTES PRESTACIONES LABORALES.

PRIMERA: SE OTORGARA POR CONCEPTO DE DESPENSA A LOS TRABAJADORES LA SUMA DE N\$65.00 ( SESENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 100/00 M.N. ) MENSUALMENTE CANTIDAD QUE SE INCREMENTARA EN LO SUCESIVO EN BASE A LOS AUMENTOS DE SALARIO...

SEGUNDA: LOS QUINQUENIOS COMPRENDERAN COMO TRADICIONALMENTE, SE HAN VENIDO PAGANDO EL ADICIONAL DE 1.5 HASTA CUATRO DIAS DE SALARIO COMO A LA SIGUIENTE TABLA.

T A B L A D E Q U I N Q U E N I O S

Nº DE QUINQUENIOS	AÑO DE SERVICIO	DIAS DE SALARIO POR QUINQUENIOS CADA QUINQUENIO TRADICIONAL
1	5	1 1/2 + N\$ 15.00
2	10	2 + N\$ 25.00
3	15	3 + N\$ 35.00
4	20	4 + N\$ 45.00

TERCERA: CON MOTIVO DE LAS ACTIVIDADES CIVICAS CELEBRADAS EL DIA 1º DE MAYO, EN EL MUNICIPIO SE ACORDO OTORGAR UNA CAMISA Y GORRA Y LA TELA Y CONFECCION DE UNIFORME PARA DAMAS, ADEMAS CINCO UNIFORMES DE GALA PARA VARONES PARA LA ESCOLTA, MISMO QUE SE PROPORCIONARA DIAS ANTES DEL 1º DE MAYO.

Vertical signatures and stamps on the left margin, including a large signature that appears to be 'Amador...'.

Large handwritten signatures and scribbles at the bottom of the document.



COMISION DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO  
DE MANZANILLO

----- CUARTA: CON MOTIVO DE LA NECESIDAD DE CONTAR CON FACILIDADES PARA LA ATENCION DE ASUNTOS PERSONALES QUE OTORQUE A LOS TRABAJADORES PERMISOS ECONOMICOS HASTA 9 ( NUEVE ) DIAS AL AÑO, CON GOCE DE SALARIO INTEGRO, DE ACUERDO A LAS MODALIDADES SIGUIENTES:.....

- A) SE CONCEDERA A PETICION JUSTIFICADA DE CADA TRABAJADOR POR ESCRITO ANTE EL JEFE INMEDIATO.....
- B) SERAN OTORGADOS TRES PERMISOS DE TRES DIAS CADA UNO, ANUALMENTE SIN EXCEDER DE TRES DIAS POR CADA PERMISO.....
- C) NO SERAN ACUMULABLES NI PODRAN CONSIDERARSE EN PERIODOS INMEDIATO, A VACACIONES Y DIAS DE DESCANSO OBLIGATORIO NI LOS LUNES NI LOS VIERNES, SALVO EN SITUACIONES ESPECIALES PRESENTADAS EN AREAS DE LA CAPDAM EN DONDE LOS DIAS DE DESCANSO, NO SON NECESARIAMENTE SABADOS Y DOMINGOS.....

----- QUINTA: CON MOTIVO DE LA ANTIGUEDAD GENERADA POR LOS TRABAJADORES SERAN OTORGADOS LOS SIGUIENTES ESTIMULOS:.....

.....T A B L A D E E S T I M U L O S.....

AÑOS LABORADOS	ESTIMULOS OTORGADOS
10	17 DIAS DE SALARIO
15	30 DIAS DE SALARIO
20	45 DIAS DE SALARIO
25	60 DIAS DE SALARIO

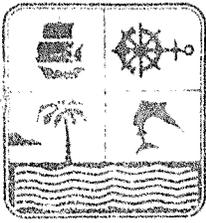
TAMBIEN SE PIDE QUE LOS ESTIMULOS REFERIDOS, SE ENTREGUEN POR UNA SOLA OCASION Y EN ASAMBLEA GENERAL O CEREMONIA ESPECIAL, QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 23 DE ABRIL QUE SERA RECONOCIDO COMO DIA SOCIAL DEL TRABAJADOR DE LA "CAPDAM" EN VIRTUD DE QUE EN ESTA FECHA FUE FUNDADO EL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO COLIMA....

----- SEXTA: CON MOTIVO DE SU DIA SOCIAL, QUE LA COMISION ENTREGUE A SUS TRABAJADORAS QUE SEAN MADRES DE FAMILIA, UNA GRATIFICACION DE N\$250.00 ( DOSCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 100/00 M.N. ) EN FORMA ANUAL, CANTIDA QUE SERA CUBIERTA ANTES DEL DIA 10 DE MAYO.....

----- SEPTIMA: PARA EL CASO DE FALLECIMIENTO DE TRABAJADORES ACTIVOS, SE OTORQUE LA CANTIDAD EQUIVALENTE A TRES (3) MESES DE SALARIO INTEGRO COMO APOYO PARA GASTOS FUNERALES.....

*Handwritten signatures and notes on the left margin, including a large signature that appears to be 'Antonio Guerrero'.*

*Large handwritten scribbles and signatures at the bottom of the page.*



COMISION DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO  
DE MANZANILLO

----- OCTAVA : TODOS LOS TRABAJADORES DE LA "CAPDAM" TIENEN DERECHO A LA PRESTACION DE CANASTA BASICA QUE CONSTA DEL 21% DEL SALARIO BASE, MISMA QUE SE INCREMENTARA CON EL MISMO PORCENTAJE A LOS AUMENTOS DE SALARIO QUE SE ACUERDEN.....

----- NOVENA : LOS TRABAJADORES, RECIBAN UNA PRIMA DE VACACIONES ADICIONALES AL SUELDO EQUIVALENTE AL 40% CORRESPONDIENTE A CADA PERIODO, MISMA QUE SERA PAGADA EN EL SOBRE DE LA QUINCENA CORRESPONDIENTE AL INICIO DEL PERIODO DE VACACIONES.....

----- DECIMA : CON EL FIN DE REDUCIR AL MINIMO LOS RIESGOS DE TRABAJO EN LA "CAPDAM" ESTA PROPORCIONARA AL PERSONAL EL EQUIPO DE SEGURIDAD NECESARIO ; ESPECIFICANDO CADA AÑO 1 UN PAR DE BOTAS DIELECTRICAS PARA EL PERSONAL ELECTRICISTA Y CON CASQUILLO PARA LOS MECANICOS SOLDADORES, BOMBEROS Y PARA EL PERSONAL DE CAMPO, Y BOTAS DE HULE PARA FONTANEROS O PLOMEROS ASI COMO GUANTES CASCOS, MASCARILLAS E IMPERMEABLES; ESTOS EN EPOCAS DE LLUVIAS Y SERAN CANJEABLES CADA VEZ QUE EL CASO LO AMERITE.....

----- DECIMA PRIMERA: EN RAZON AL GASTO QUE EN TEMPORADA NAVIDEÑA EFECTUAN LOS TRABAJADORES, SE OTORGA ANUALMENTE MEDIANTE LAS CLAUSULAS SIGUIENTES:..

I.- SE ORGANIZARA UNA POSADA PRENAVIDEÑA PARA TODOS LOS TRABAJADORES E HIJOS DE ESTOS QUE TENDRA APOYO ECONOMICO POR PARTE DE LA "CAPDAM" CONFORME A SUS POSIBILIDADES ECONOMICAS.....

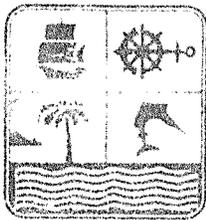
II.-LA POSADA PRENAVIDEÑA SE REALIZARA ANTES DEL DIA 24 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO Y SERA ORGANIZADA POR LA "CAPDAM".....

----- DECIMA SEGUNDA: EN APOYO AL GASTO QUE EFECTUAN LOS TRABAJADORES EN LOS DIFERENTES NIVELES ESCOLARES, LA "CAPDAM" PROPORCIONARA BECAS POR LA CANTIDAD DE N\$100.00 BIMESTRALMENTE A LOS HIJOS DE ESTOS QUE OBTENGAN UN PROMEDIO DE 9 NUEVE DE CALIFICACION, CANTIDAD QUE SERA ENTREGADA DIRECTAMENTE A CADA ESTUDIANTE QUE TENGA DERECHO A DICHA BECA, LA CUAL DEJARA DE SURTIR EFECTO CUANDO LA CALIFICACION BAJE A MENOS DE 9 NUEVE.....

----- DECIMA TERCERA: A EFECTO DE QUE EL SINDICATO REALICE EN FORMA OPTIMA SUS FUNCIONES, REQUIERA DISPONER DE UN INMUEBLE EN DONDE UBICAR SUS OFICINAS, CONSECUENTEMENTE LA COMISION ACORDO CONCEDER EN COMODATO POR TIEMPO INDETERMINADO EN FAVOR DEL SINDICATO, UNA FRACCION DE LA MARCADA CON EL NUMERO 449 DE LA AV MEXICO DE ESTA CIUDAD Y QUE CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS QUE REQUIERE EL SERVICIO A QUE SE DESTINARA.....

*Amador...*  
*[Handwritten signatures and scribbles]*

*[Handwritten signatures and scribbles]*



COMISION DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO  
DE MANZANILLO

II.- ADEMAS EN APOYO A LAS FUNCIONES QUE REALIZA LA DIRIGENCIA SINDICAL, PROPORCIONARA LO SIGUIENTE:.....  
UNA COMISION, LA DEL SECRETARIO GENERAL.....

III.-ADEMAS CONSIDERA PERMISOS ECONOMICOS TEMPORALES, A LOS DIFERENTES MIEMBROS DEL COMITE, CUANDO EL CASO LO AMERITE CON EL FIN DE DESEMPEÑAR LAS DIFERENTES COMISIONES QUE LES COMPETEN.....

----- DECIMA CUARTA: A EFECTOS DE FOMENTAR Y PROPORCIONAR EL AHORRO DE LOS TRABAJADORES Y CON EL OBJETO DE CREAR UN APOYO ECONOMICO EN BENEFICIO DE SUS FAMILIAS, QUE SE ACEPTE CREAR UN FONDO DE AHORRO EN QUE CADA TRABAJADOR OTORGARA A LISTA DE RAYA EL 2% DE SU SALARIO TABULADO POR QUINCENA Y LA COMISION APORTARA UN PORCENTAJE IGUAL, CANTIDAD QUE SE DEPOSITARA EN UNA CUENTA PRODUCTIVA EN UNA INSTITUCION BANCARIA, DE LA LOCALIDAD Y LOS FRUTOS DE ESTA PRESTACION ,SE DIVIDIRA EN DOS PARTES EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE AGOSTO Y LA SEGUNDA PARTE EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE FEBRERO.....

----- DECIMA QUINTA: LA COMISION, EN COORDINACION CON EL SINDICATO, GESTIONARA LA ADQUISICION DE TERRENOS PARA LOTES EN LOS DIFERENTES EJIDOS DE LA LOCALIDAD PARA AQUELLOS TRABAJADORES QUE ESTEN NECESITADOS DE VIVIENDA Y CAREZCAN DE RECURSOS ECONOMICOS PARA ADQUIRIR CASA HABITACION, ESTO BASANDOSE EN EL ARTICULO 69 FRACCION 13 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES.....

----- DECIMA SEXTA: LOS TRABAJADORES DE LA COMISION, QUE POR DICTAMEN DEFINITIVO OBTENGAN INCAPACIDAD POR INVALIDEZ O SE LES CONCEDE PENSION POR VEJES, LA COMISION LES RETRIBUIRA ADEMAS DE LOS 20 VEINTE DIAS POR AÑO 3 TRES MESES DE SALARIO TABULADO.....

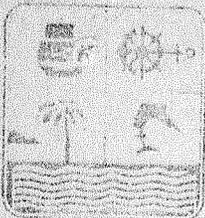
----- DECIMA SEPTIMA: LA COMISION SE COMPROMETE A CUBRIR EL 100% DE SALARIO TABULADO DE LAS INCAPACIDADES QUE EXTIENDA EL SEGURO SOCIAL POR CUALQUIER DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:.....

I .- ACCIDENTE DE TRABAJO.....

II.- POR ENFERMEDAD GENERAL.....

*Handwritten signatures and notes on the left margin, including a large signature that appears to read 'Antonio...' and several other illegible signatures.*

*Handwritten scribbles and signatures at the bottom of the page, including a large circular scribble and a signature that looks like 'J...'.*



COMISION DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO  
DE MANZANILLO

*Quirino*

-----DECIMA OCTAVA: LA COMISION DE AGUA POTABLE, PAGARA UN AGUINALDO AL AÑO DE LA SIGUIENTES MANERA:.....

I .- 40 DIAS EL 15 DE DICIEMBRE Y 20 DIAS EL 15 DE ENERO.....

II.- MAS 19 DIAS COMO CANASTA BASICA, PAGADEROS EN MISMO MES.....

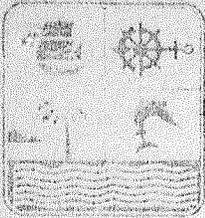
-----DECIMA NOVENA: EL PRESENTE DOCUMENTO SERA DEPOSITADO ANTE EL H. TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON, PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO AMBAS PARTES ESTAN CONFORMES EN RECURRIR AL ENTENDIMIENTO A TRAVES'' DEL DIALOGO Y A LA COMPRESION FUNDAMENTAL DE ESTE DOCUMENTO, ASI COMO A SUJETAR SE A LAS DISPOSICIONES QUE EN LO RELATIVO ESTABLECEN LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO Y H. AYUNTAMIENTO DEL ESTADO Y EL REGLAMENTO DE LAS '' CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, COLIMA.....

-----LEIDO QUE FUE EL PRESENTE ACUERDO POR LAS PARTES Y SABEDORAS DE SU CONTENIDO VALOR Y FUERZA LEGALES, LO FIRMAN A PRIMERO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS' NOVENTA Y TRES.....

*Amador*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



COMISION DE AGUAS  
Y ALCANTARILLAS  
DE MANZANILLO



COMISION DE AGUAS  
Y ALCANTARILLAS  
DE MANZANILLO  
POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA  
C.A.P.D.A.M.



FOR EL SINDICATO S.U.T. C.A.P.D.A.M.

EL PRESIDENTE:

C. LIC. FORTALEZA GAYTAN GUDIÑO

EL TESORERO

C. C.P. ESTEBAN NAJAR ANDRADE

EL SECRETARIO:

C. PROF. ANGEL CAERERA CRUZ

EL ADMINISTRADOR GENERAL DE LA C.A.P.D.A.M.

C. C.P. JOSE LUIS GOMEZ

EL SECRETARIO GENERAL

C. NICANOR MARTINEZ PALOMINO

EL SECRETARIO DE TRABAJOS Y CONFLICTOS

C. HERMINIO BARRETO VIRGEN

EL SECRETARIO DE ORGANIZACION

C. MOISES VAZQUEZ BENTIEZ

EL SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

C. ARMANDO MORENO ESPARZA.